



RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2022, de la Gerencia de Sector de Zaragoza III, por la que, en cumplimiento de sentencia número 65/2019 del Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 5 de Zaragoza, se resuelve el procedimiento selectivo para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Técnico Titulado Medio de Prevención de Riesgos Laborales de Nivel Superior, adscrita a la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Sanitario de Zaragoza III.

El día 16 de enero de 2018 se publicó en el “Boletín Oficial de Aragón” la Resolución de 27 de diciembre de 2017, de la Gerencia de Sector de Zaragoza III, por la que se resuelve el procedimiento selectivo para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Técnico Titulado Medio de Prevención de Riesgos Laborales de Nivel Superior, adscrita a la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Sanitario de Zaragoza III.

Dicho acto administrativo resolutorio ha sido anulado por sentencia firme número 65/2019, de fecha 28 de marzo de 2019, del Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 5 de Zaragoza, cuyo fallo ordena la retroacción del procedimiento de selección hasta el momento previo a dictarse la Resolución de 23 de noviembre de 2017 de la Comisión de Selección. Completadas las necesarias actuaciones de dicha Comisión de Selección, en orden al cumplimiento del fallo jurisdiccional, la Gerencia de Sector de Zaragoza III, en su condición de órgano convocante y en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, resuelve:

Primero.— Aprobar y hacer pública la siguiente lista de puntuaciones definitivas, ordenada por vía de acceso y de mayor a menor puntuación total, obtenidas en el concurso de méritos por los participantes que superaron la prueba de aptitud celebrada el día 18 de octubre de 2017:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	I FC	II EP	III OA	TOTAL
1	CAMPO REMACHA, ANA ISABEL (PIT)	4,200	45,000	0,895	50,095
2	VILLABA MORET, RAFAEL	15,000	22,800	0,000	37,800
3	CÓRDOBA GARCÍA, DAVID	1,500	28,950	0,000	30,450
4	COMPAIRED TURLÁN, PABLO	15,000	10,200	0,600	25,800
5	SANJUÁN SALVADOR, JOSÉ CARLOS	15,000	0,000	0,000	15,000
6	SÁNCHEZ ROY, ROSA Mª	6,500	1,800	0,000	8,300
7	LANDA ABAD, EVA	0,000	0,000	0,000	0,000

Segundo.— Vistas las puntuaciones alcanzadas, designar, para el desempeño temporal de la plaza convocada, de Técnico Titulado Medio de Prevención de Riesgos Laborales de Nivel Superior en la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales del Sector de Zaragoza III, a D.ª Ana Isabel Campo Remacha, en cuyo favor se expedirá el oportuno nombramiento de personal estatutario temporal.

Tercero.— De conformidad con lo previsto en la base 10 de la convocatoria, la lista anteriormente expuesta, y según orden de prelación establecido por vía de acceso y puntuación total obtenida, se utilizará para sucesivos nombramientos temporales, con vigencia de un año a contar desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y los



artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 16 de noviembre de 2022.

**El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud,
P.D. Resolución de 27 de enero de 2006 ("Boletín
Oficial de Aragón" de 15 de febrero de 2006),
El Gerente de Sector de Zaragoza III,
JOSÉ IGNACIO BARRASA VILLAR**